



PROCESO : LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE : MARTHA LUCIA ALFEREZ FERNANDEZ
DEMANDADO : LIBORIO EDUARDO GONZALEZ ROJAS
RADICACION : 2016-00166

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de junio de 2021. Al despacho de la señora juez, informando que se interpuso recurso de apelación. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dos (2) de julio de dos mil veintiuno (2021)

En atención al memorial que antecede, **SE CONCEDE** en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia proferida el 11 de junio de 2021.

Remítase a la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de este distrito judicial, la totalidad del expediente.

NOTÍFIQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

